En sesión celebrada el día 27 de junio de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la ampliación de horarios de las bibliotecas públicas de Navarra que no tienen horario completo en el servicio que prestan, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado (10-22/PES-00204).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 27 de junio de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra para su respuesta por escrito:

En relación con las bibliotecas que no tienen horario completo en el servicio que prestan, como son las bibliotecas de Olazti y Etxarri Aranaz, con un 66 % de jornada, y otras siete bibliotecas con el 92,50 % ha habido una propuesta de ampliación.

En dicha modificación de ampliación se ha propuesto desde el Servicio de Bibliotecas, desde la parte sindical, así como desde algunos Ayuntamientos que, al menos, pudiesen tener la equiparación de la regla horaria y la jornada alcanzase el 99 %. A pesar de estar aprobada la propuesta de Olazti y Etxarri Aranatz por la Dirección General de Función Pública desde febrero del 2022, dicha modificación no llega. Y en relación con las otras siete bibliotecas que no tienen la jornada completa la Directora General de Función Pública en Mesa dijo públicamente que no había impedimento en aprobarlo.

Por todo ello, formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuál es la cantidad económica necesaria para materializar estas propuestas y cuál es el motivo para que la propuesta de ampliar los horarios al 99 % de estas 9 bibliotecas, estando aprobada en el caso de Olazti y Etxarri Aranatz, no se lleve a cabo?

lruñea/Pamplona, 23 de junio de 2022

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado